



# El Moscón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza



MAYO 2015

## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO Y BASES.

El pasado 29 de Abril se publicó en el **BOP** la Oferta de Empleo Público del 2015. Esta Oferta avalada por **CGT** y **CCOO** es fruto de un proceso de negociación, que ha permitido que después de muchos años de pérdida de empleo, debido a las restricciones legales y presupuestarias, se pueda empezar a crecer en recursos humanos en este Ayuntamiento.

Aún siendo conscientes de que necesitamos seguir avanzando en políticas de empleo, valoramos positivamente que esta Oferta permita ser un punto de inflexión en la pérdida constante de empleo.

También se han comenzado a negociar las bases derivadas de esta oferta, lo que permitirá que se vayan ejecutando los procesos selectivos, que hasta la fecha llevaban un considerable retraso.

Hasta la fecha se han negociado las siguientes bases:

- ✍ TAG.
- ✍ OPERARIO.
- ✍ SUBOFICIAL BOMBERO
- ✍ SUBOFICIAL CONDUCTOR
- ✍ SARGENTO BOMBERO
- ✍ SARGENTO CONDUCTOR
- ✍ CABO BOMBERO
- ✍ CABO CONDUCTOR
- ✍ TÉCNICO MEDIO ANALISTA

**CGT** ha estado de acuerdo en el proceso de negociación de todas las bases excepto las de TAG, donde hemos manifestado nuestro rechazo a la inclusión de una prueba de idioma.

En todas las bases se fijará una fecha aproximada de ejecución del proceso selectivo, al objeto de que los futuros opositores tengan una referencia real y la Administración se obligue al cumplimiento de ese calendario de ejecución.

### Sumario:

Portada: Oferta de Empleo y Bases.  
Pag 2: S. Sociales  
Pag 3: Planta Potabilizadora.  
Pag 4: Respuesta a Fernando Gimeno.

### Sección Sindical CGT

Edificio Seminario

Tel. 976 72 12 39

Fax. 976 72 47 34

e-mail: [cgt@cgtaytozar.es](mailto:cgt@cgtaytozar.es)

[WWW.cgtaytozar.es](http://WWW.cgtaytozar.es)





## ¿CUATRO AÑOS NO SON NADA? NUESTRO ADIÓS A D. ROBERTO FERNÁNDEZ CONSEJERO DE ACCIÓN SOCIAL.

Quién nos iba a decir hace cuatro años, cuando se constituyó el nuevo gobierno de la ciudad, que la situación de los servicios sociales podía empeorar aún más.

Ya entonces esta llamada crisis estaba haciendo estragos entre las personas y, los servicios sociales, desbordados por la avalancha de demanda y que venían arrastrando una carencia organizativa importante, apenas podían dar una mínima respuesta a la ciudadanía.

Pero en esto llegó el advenimiento como si de un superhéroe se tratara, de **D. Roberto Fernández** como nuevo consejero del Área. Él iba a ser el paladín que resolviera los problemas de los existentes en esta área ingrata que tantas palabras ocupa en tiempos de elecciones y de la que nadie quiere saber nada después.

Desde el primer momento se sucedieron planes de actuación urgente, de urgencia social, estratégicos, de lucha contra la exclusión, todos ellos anunciados con gran aparato mediático, y de los que la gran alianza benéfico empresarial Zaragoza Redistribuye, recientemente 'mutada' (por no decir

cerrada), era su buque insignia. Todo ello no supuso más que fuegos de artificio cocinados en despachos alejados de la realidad, sin participación de los profesionales (y en la mayoría con su oposición), y que no suponían sino más de lo mismo.

Mientras tanto, con la inestimable colaboración de la Jefa de Servicio, **Rosario Carcas y del resto de su equipo** (todos ellos funcionarios ejemplares y a la sazón defendidos por vd.) la realidad era un poco menos vendible: recortes en ayudas de urgencia, cierre de centros por falta de personal, aumentos del tiempo de demora para la atención, vaciamiento de contenidos y personal de la Casa de la Mujer y la Casa de las Culturas, falta de personal, bajas de profesionales por causas psicosociales (en lo que podemos considerar una pandemia), gestión nefasta de conflictos en los centros, denuncias a la inspección de trabajo, modos autoritarios y caciquiles en la relación con los trabajadores... y finalmente (y dejamos muchas cosas en el tintero) una improvisada reorganización del servicio vía RPT, que parece más pensada para castigar a unas personas y recompensar a otras que para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y que en la práctica está creando importantes disfunciones.

continua siguiente pag.

Enhorabuena señor Consejero. Este es su balance. Ha conseguido que los servicios sociales sigan sin dar respuesta a las necesidades, pero además que tengan un ambiente irrespirable. Que cada día acudamos a nuestro puesto de trabajo pensando cuál va a ser la nueva ocurrencia del día o qué nuevo gurú computará la intervención social en 4 minutos y 27 segundos cada cuatro meses, (como si se tratara de una píldora), y las cargas de trabajo en 3,38 psicólogos, educadores, técnicos auxiliares... en lunes alternos.

Pero por no ser desagradecidos tenemos que reconocerle que en un hito histórico del que ni los más viejos

del lugar recuerdan haber vivido, ha conseguido una **movilización sin precedentes de los trabajadores del área**, que nos hemos concentrado durante estos últimos cinco meses pidiendo su dimisión y la de su equipo **con el apoyo unánime de todos los sindicatos** con representación en el ayuntamiento. Ha conseguido que ahora más que nunca estemos luchando por unos servicios sociales de calidad.

Este es su balance señor Consejero, muchas gracias por sus servicios y por favor, de verdad, si tiene la suerte de pillar otra consejería... ¡¡que no sea esta!!

---

## PLANTA POTABILIZADORA.

**CGT** denuncia la externalización de un trabajo por importe de 59.819 € que siempre se había realizado por trabajadores municipales.

No es la primera vez, y esperemos que sea la última que esto ocurre. Incluso en otras ocasiones se ha podido incurrir en cesión ilegal de trabajadores, al prestar colaboración por medio de trabajadores municipales a la empresa adjudicataria.

**CGT** opina que la falta de plantilla en este servicio, faltan 22 Oficiales y 1 Maestro, no es motivo suficiente para esta externalización, cuando hace poco se traslado a 6 trabajadores de los depósitos de Canteras y los Leones a la

Planta para reforzar la plantilla de mantenimiento.

En reunión con los responsables del Servicio **CGT** ha insistido en la creación de empleo y refuerzo de las plantillas municipales, más en servicios básicos como el agua, pero también exigimos una gestión directa del servicio

También se va a solicitar un registro detallado de los accesos de los distintos usuarios a las grabaciones de las cámaras de control existentes en la Planta, al objeto de garantizar la privacidad de los trabajadores municipales





### **RESPUESTA A FERNANDO GIMENO**

A pocos días de su futura marcha del Ayuntamiento Fernando Gimeno vuelve a arremeter contra el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales, al que carga gran parte de las pérdidas económicas de este Ayuntamiento.

No le parecen extrañas dichas pérdidas en un servicio donde prácticamente el 70 de sus usos son gratuitos para beneficiar al deporte base (colegios, etc...). Sin embargo aboga por la iniciativa privada y pone de ejemplo la gestión del Pádel, cuando precisamente el beneficio privado se debe a las pérdidas públicas que supone dar de forma gratuita sus espacios, instalaciones y personal municipal.

¿Quién gestiona los accesos de los usuarios a las pistas? ¿Quién gestiona el alumbrado? ¿Quién paga el recibo de la luz? ¿Quién limpia los accesos y riega sus pistas?. Todas ellas son labores que hacen los trabajadores de este Servicio de forma gratuita para la empresa privada.

Cualquier vecino de esta ciudad puede ir al registro mercantil y pedir las cuentas de la empresa que gestiona el pádel, no es muy caro ya que esta empresa se creó

“ad hoc” ante la expectativa del pelotazo. En dichas cuentas puede verse como el capital es mínimo, la cuantificación económica del inmovilizado hinchada y el dinero proviene de financiación bancaria para su amortización durante muchos años.

Con el espacio, las instalaciones y el personal gratuito los beneficios están asegurados. Si hemos de atenernos a lo que va diciendo Pedro Sánchez durante la campaña electoral afirmando que va a convertir el Estatuto de los Trabajadores en una carta de derechos laborales se le van a caer todas sus argumentaciones puesto que la cesión de trabajadores que este Ayuntamiento pone a la empresa privada puede volver a ser considerada como ilegal, como así era antes de la reforma laboral que su partido –PSOE- hizo en 1994.

Dejando un Ayuntamiento endeudado al máximo legal, atado a un plan de proveedores hasta el año 2022 y con los armarios del Ayuntamiento llenos de facturas pendientes de pago, no está usted en la mejor situación para dar consejos económicos de gestión municipal.

**MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRA  
PAGINA WEB: [WWW.CGTAYTOZAR.ES](http://WWW.CGTAYTOZAR.ES)**